DELEGACIÓN DE MALLORCA DE LA FBKiDA

CONVOCATORIA DE COMPETICIÓN

La delegación mallorquina de Karate convoca el **1er encuentro de kata de la LIMA 2025**, liga insular de Mallorca.

- LUGAR: Polideportivo Melani Costa (Calvià).
- FECHA: **Sábado, día 08-02-2025**.
- HORA DE INICIO: Una vez finalizado el Cto. de Mallorca Infantil.
- INSCRIPCIONES: Se realizarán a través de la plataforma *Karate Scoring.*
- FECHA LÍMITE INSCRIPCIÓN: **03 de FEBRERO de 2025 a las 23:59 horas**.
 IMPORTANTE: no se admitirá ninguna inscripción fuera del plazo establecido.
- SORTEO: se realizará el 04-02-2025. El plazo para comunicar los posibles errores, FINALIZARÁ a las 14:00 horas del día 05-02-2025. Una vez atendidas y resueltas las reclamaciones que se acepten se cerrará el sorteo definitivo.
 La D.M.K. se reserva el derecho de modificar el sorteo definitivo, si existieran causas extraordinarias que pudieran justificarlo.
- MODALIDADES: katas masculino y femenino.
 - KATAS: Desde benjamín hasta junior.

NOTAS:

- Se comunicará con suficiente antelación la distribución de cada categoría.
- Arbitraje: según reglamento de la FBK (R.F.E.K.).

Palma, 28 de febrero de 2025

VºBº José del Pozo
PRESIDENTE JUNTA GESTORA FBKiDA

DELEGACIÓN DE MALLORCA DE LA FBKiDA

CONVOCATORIA DE COMPETICIÓN

La delegación mallorquina de Karate convoca la **1ra ronda de Kata de la Liga de Veteranos 2025**, de Mallorca.

- LUGAR: Polideportivo Melani Costa (Calvià).
- FECHA: **Sábado, día 08-02-2025**.
- HORA DE INICIO: Una vez finalizado el Cto. de Mallorca Infantil.
- INSCRIPCIONES: Se realizarán a través de la plataforma *Karate Scoring.*
- FECHA LÍMITE INSCRIPCIÓN: **03 de FEBRERO de 2025 a las 23:59 horas**.
 IMPORTANTE: no se admitirá ninguna inscripción fuera del plazo establecido.
- SORTEO: se realizará el 04-02-2025. El plazo para comunicar los posibles errores, FINALIZARÁ a las 14:00 horas del día 05-02-2025. Una vez atendidas y resueltas las reclamaciones que se acepten se cerrará el sorteo definitivo.
 La D.M.K. se reserva el derecho de modificar el sorteo definitivo, si existieran causas extraordinarias que pudieran justificarlo.
- MODALIDADES: katas masculino y femenino.

NOTAS:

- Se comunicará con suficiente antelación la distribución de cada categoría.
- Arbitraje: según reglamento de la FBK (R.F.E.K.).

Palma, 28 de febrero de 2025

VºBº José del Pozo
PRESIDENTE JUNTA GESTORA FBKiDA